

CENSO NACIONAL DE MERCADOS DE ABASTOS 2016

Ficha Técnica

Lima, Noviembre de 2016

CENSO NACIONAL DE MERCADOS DE ABASTOS 2016 – CENAMA 2016

I. OBJETIVOS

1.1. Objetivo general:

Contar con información actualizada sobre los mercados de abastos del país para el adecuado diseño de políticas e intervenciones dirigidas a este segmento de la economía, así como la generación de evidencias e indicadores de seguimiento de las actividades y productos en el marco del desarrollo del Programa Presupuestal “Desarrollo Productivo de las Empresas” del Presupuesto por Resultados (PPR).

1.2. Objetivos específicos

- Obtener información para el diseño, implementación, y seguimiento de las intervenciones de las distintas líneas de acción contempladas en el Plan Nacional de Diversificación Productiva.
- Relevar información estadística referida a los mercados de abastos en cuanto a infraestructura, equipamiento, organización, tipos, giros, uso de tecnologías, entre otras variables.
- Obtener información para la realización de estudios e investigaciones sobre la situación de las MIPYME de comercio interno.

II. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL CENSO

2.1. Cobertura Geográfica

El Censo Nacional de Mercados de Abastos 2016, relevará información de los mercados ubicados en los 24 departamentos del país, y, la Provincia Constitucional del Callao.

CENSO NACIONAL DE MERCADOS DE ABASTOS: NÚMERO DE MERCADOS DE ABASTOS A CENSAR, SEGÚN DEPARTAMENTO CENSAL

Nº	DEPARTAMENTO CENSAL	NÚMERO	%
TOTAL		4 217	100,0
1	AMAZONAS	98	2,3
2	ANCASH-CHIMBOTE	88	2,1
3	ANCASH-HUARAZ	144	3,4
4	APURIMAC	91	2,2
5	AREQUIPA	215	5,1
6	AYACUCHO	136	3,2
7	CAJAMARCA	145	3,4
8	CALLAO	177	4,2
9	CUSCO	158	3,7
10	HUANCAVELICA	100	2,4
11	HUANUCO	103	2,4
12	ICA	47	1,1
13	JUNIN	216	5,1
14	LA LIBERTAD	227	5,4
15	LAMBAYEQUE	95	2,3
16	LIMA METROPOLITANA	1 391	33,0
17	LIMA PROVINCIAS	199	4,7
18	LORETO	51	1,2
19	MADRE DE DIOS	17	0,4
20	MOQUEGUA	36	0,9
21	PASCO	39	0,9
22	PIURA	97	2,3
23	PUNO	127	3,0
24	SAN MARTIN-MOYOBAMBA	40	0,9
25	SAN MARTIN-TARAPOTO	70	1,7
26	TACNA	59	1,4
27	TUMBES	16	0,4
28	UCAYALI	35	0,8

Elaboración: Oficina Técnica de Estadísticas Departamentales

2.2. Cobertura Temática¹

La temática a investigar en el Censo será:

- Localización del mercado
- Identificación del mercado e informante
- Características del mercado
- Infraestructura, instalaciones, equipamiento y otros servicios del mercado
- Gestión administrativa y financiera

¹ La selección de las variables a investigar, se ha realizado con PRODUCE

2.3. Periodo de Referencia

Los períodos de referencia de las variables a investigar en el Censo de Mercados de Abastos, son los siguientes:

<ul style="list-style-type: none">• Capítulo I al V. Localización del mercado, Identificación del mercado e informante, Entrevista y supervisión, Características del Mercado, Infraestructura, Servicios Básicos y Equipamiento del Mercado	<ul style="list-style-type: none">• Día de la entrevista
<ul style="list-style-type: none">• Capítulo VI. Gestión Administrativa y Financiera	<ul style="list-style-type: none">• Día de la entrevista• En los últimos 3 años• En el año 2015

2.4. Unidad Estadística

Mercado de Abasto: “**Local cerrado en cuyo interior se encuentran constituidos y/o distribuidos establecimientos individuales de ventas en secciones o giros definidos, dedicados a la comercialización al por mayor y al por menor principalmente de productos alimenticios y otros no alimenticios**”.

2.5. Unidad Informante

Es Administrador, Gerente, Contador Presidente o la persona que se designe en su representación.

2.6. Método de Recolección

En el Censo Nacional de Mercados de Abastos 2016, se aplicará el método de recolección, denominado Empadronamiento directo: El Empadronador solicitará información al responsable del mercado o la persona designada que conozca las actividades administrativas y de gestión que realiza la unidad de estadística. El empadronador registrará la información en la cédula censal.

2.7. Confidencialidad de la Información

La información que proporcionen los mercados de abastos, se mantendrá en estricta reserva, en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 043-2001-PCM, Título Quinto, Capítulo IV; sobre el secreto estadístico y la confidencialidad de la información.

2.8. Periodicidad Definida

El Censo Nacional de Mercados de Abastos 2016, permitirá disponer de información de un período de tiempo determinado, que posibilite su comparación con estudios similares.

2.9. Personal Requerido

PERÚ: PERSONAL REQUERIDO PARA OPERACIÓN DE CAMPO, SEGÚN DEPARTAMENTO CENSAL

Nº	DEPARTAMENTO	PERSONAL REQUERIDO		
		EMPADRONADOR	SUPERVISOR LOCAL	TOTAL
TOTAL		80	16	96
1	AMAZONAS	2	1	3
2	ANCASH-CHIMBOTE	2	0	2
3	ANCASH-HUARAZ	2	1	3
4	APURIMAC	2	0	2
5	AREQUIPA	4	1	5
6	AYACUCHO	2	1	3
7	CAJAMARCA	3	1	4
8	CALLAO	3	1	4
9	CUSCO	3	1	4
10	HUANCAVELICA	2	0	2
11	HUANUCO	2	0	2
12	ICA	2	0	2
13	JUNIN	3	1	4
14	LA LIBERTAD	4	1	5
15	LAMBAYEQUE	2	0	2
16	LIMA METROPOLITANA	15	4	19
17	LIMA PROVINCIAS	4	1	5
18	LORETO	2	0	2
19	MADRE DE DIOS	1	0	1
20	MOQUEGUA	2	0	2
21	PASCO	2	0	2
22	PIURA	3	1	4
23	PUNO	4	1	5
24	SAN MARTIN-MOYOBAMBA	2	0	2
25	SAN MARTIN-TARAPOTO	2	0	2
26	TACNA	2	0	2
27	TUMBES	1	0	1
28	UCAYALI	2	0	2

Elaboración: Oficina Técnica de Estadísticas Departamentales

2.10. CENSO NACIONAL DE MERCADOS DE ABASTOS 2016: PRESUPUESTO SEGÚN ACTIVIDAD CENSAL

N°	ACTIVIDADES	TOTAL	
		(S/)	%
	TOTAL	1 192 586	100,0
1	DIRECCIÓN Y GERENCIA	80 460	6,7
2	CAPACITACIÓN	18 950	1,6
3	PRUEBA PILOTO	11 830	1,0
4	OPERACIÓN DE CAMPO	945 526	79,3
5	ELABORACIÓN DE MÉTODOS Y DOCUMENTOS	20 500	1,7
6	PROCESAMIENTO DE DATOS	36 000	3,0
7	CONSISTENCIA	9 000	0,8
8	DISTRIBUCIÓN, RECEPCIÓN Y ARCHIVO	70 320	5,9

Elaboración: Oficina Técnica de Estadísticas Departamentales

2.11. CENSO NACIONAL DE MERCADOS DE ABASTOS 2016: CRONOGRAMA SEGÚN ACTIVIDAD CENSAL

	INICIO	TERMINO
1. DIRECCIÓN Y GERENCIA	15/08/2016	31/12/2016
2. MÉTODOS Y DOCUMENTOS	15/08/2016	19/09/2016
3. SEGMENTACIÓN	15/08/2016	05/11/2016
4. RECLUTAMIENTO DEL PERSONAL	15/08/2016	09/11/2016
5. CAPACITACIÓN	21/11/2016	22/11/2016
6. OPERACIÓN DE CAMPO	15/08/2016	31/12/2016
6.3. Ejecución del Empadronamiento	24/11/2016	31/12/2016
7. DISTRIBUCIÓN, RECEPCIÓN Y ARCHIVO	15/08/2016	31/12/2016
8. PROCESAMIENTO Y CONSISTENCIA	25/10/2016	31/12/2016
9. BASE DE DATOS	14/11/2016	31/12/2016
10. ANÁLISIS DE RESULTADOS	01/12/2016	31/12/2016
11. INFORME FINAL	05/12/2016	31/12/2016

Elaboración: Oficina Técnica de Estadísticas Departamentales